

---

Entidades camagüeyanas comprometidas a proteger la capa de ozono

23/09/2017



Esa declaración voluntaria consiste en que las empresas se comprometen antes del 2030 a eliminar las sustancias agotadoras del escudo atmosférico natural, específicamente los hidroclorofluorocarbonos, gases refrigerantes que favorecen el efecto invernadero, confirmó a la Agencia Cubana de Noticias (ACN) Yelena Estévez Armas, especialista del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en Camagüey.

Andrea Armas Rodríguez, delegada territorial del CITMA, distinguió especialmente al Complejo Hotelero Islazul en Camagüey y la Empresa GEOCUBA Camagüey–Ciego de Ávila, por realizar diariamente acciones a favor de preservar la barrera que resguarda al planeta Tierra de los rayos ultravioletas del Sol.

Para obtener ese reconocimiento fue necesario un sistema de trabajo sostenido de todo el colectivo en cada una de las instalaciones, especialmente de los operarios de mantenimiento, jefes de servicios técnicos y directivos, comentó Aracel Proenza Laurencio, director general de la citada cadena hotelera en la provincia.

Destacó, además, que en el turismo es hoy un atractivo para los visitantes esta condición, pues desean arribar a hoteles certificados con categorías que avalan la sostenibilidad del medio ambiente.

Para el aniversario 30 de la firma del Protocolo de Montreal de la Convención de Viena, celebrado el pasado 16, Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, Camagüey presentó resultados significativos.

Entre ellos aparecen la reconversión de los sistemas comerciales de refrigeración con gases amigables para disminuir el agotamiento de la capa de ozono en 82 instalaciones, entre otros, de los ministerios de Comercio Interior, de Salud Pública y de la Industria Alimentaria.

